

General del Arte en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, convocado por Resolución de 19 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de marzo).

Esta Dirección General, ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de diciembre de 1972.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Derecho romano» de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vacante la cátedra de «Derecho romano» en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1858, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Para participar en dicho concurso de traslado será requisito obligado acreditar una permanencia activa de dos años como mínimo en el destino anterior.

4.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden del 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66, de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de diciembre de 1972.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas referente al concurso-oposición para cubrir plazas de Subalternos de este Organismo.

El «Boletín Oficial del Estado» del día 22 de diciembre publica Resolución del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de plazas de Subalternos de este Organismo por la que se cita a los opositores admitidos para el día 9 de enero de 1973.

Como dicha fecha no cumple lo previsto en la base sexta de la convocatoria, este Consejo Superior de Investigaciones Científicas hace saber a los señores opositores admitidos que la fecha exacta de presentación será la del día 5 de febrero, a las nueve treinta horas, en la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, 117.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de diciembre de 1972.—El Secretario general, Angel González Álvarez.

RESOLUCION del Presidente del Tribunal de la oposición libre a plazas de Profesores de término de «Dibujo lineal» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona, Madrid (3), Santiago de Compostela y Sevilla por la que se convoca a los aspirantes admitidos a la misma.

Se convoca a los señores aspirantes admitidos a la citada oposición, convocada por Orden ministerial de 29 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de febrero de 1972) para que comparezcan el día 12 de febrero de 1973, a las cinco de la tarde, en la Escuela Central de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de esta capital, sita en la calle Palma, 48, al objeto

de efectuar su presentación ante este Tribunal e iniciar la práctica de los ejercicios de la oposición, de conformidad con la convocatoria publicada en el mencionado «Boletín Oficial del Estado».

El apartado 12 de la base sexta de la referida convocatoria establece que ha de publicarse con el presente aviso el cuarto ejercicio de la oposición, el cual constará de las siguientes partes:

Primera.—Croquización de un elemento de máquina, acotándolo, en una sesión única de tres horas.

Representación en proyecciones, a la escala que fije el Tribunal, del elemento de máquina anterior, o parte de él, con determinación de sombras.

Segunda.—Consistirá de las siguientes pruebas:

a) Proyecto de una composición arquitectónica sacada a la suerte de entre cinco temas propuestos por el Tribunal.

b) Dibujo a escala del proyecto.

c) Perspectiva cónica de todo o parte de la composición que el Tribunal determine; y

d) Memoria, estado de mediciones y presupuesto del proyecto realizado.

Tercera.—Realización de diseño de un objeto industrial propuesto por el Tribunal.

Madrid, 19 de diciembre de 1972.—El Presidente del Tribunal, Pablo Ponce Llavero.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Topología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Topología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia, convocado por Orden de 8 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de febrero de 1972), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las trece horas del día 29 de enero próximo, en la sala de grados de la Sección de Físicas de la Facultad de Ciencias (Ciudad Universitaria, Madrid) y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación, por quintuplicado, de dichos trabajos. En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 21 de diciembre de 1972.—El Presidente, Alberto Dou.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Foral de Alava por la que se aprueba la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Ayudante de Laboratorio en calidad de contratado.

Composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Ayudante de Laboratorio en calidad de contratado:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel María Lejarreta Aillende, Presidente de la excelentísima Diputación.

Vocales:

Don Carlos Pérez de Echevarría, Diputado Presidente de la Comisión de Gobernación y Cultura.

Don José María Bilbao González, Diputado Presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Montes.

Don José Luis Villanueva Varona, representante de la Dirección General de Administración Local, y en su sustitución, don Enrique Chávarri Martínez.

Don Francisco José Andrés Ordax, representante del Profesorado Oficial del Estado.

Don Alfredo Salazar Nograro, Ingeniero Director de Agricultura y Ganadería de la Corporación.

Don Javier Corera Luengo, representante del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales en la rama de Químicos.